

# Medicina Legal

de

Costa Rica



BOLETÍN DE LA ASOCIACIÓN COSTARRICENSE DE MEDICINA LEGAL Y TOXICOLOGÍA

Volumen 3 - Número 4

Octubre de 1986

San José, Costa Rica

## Editorial

### JORNADAS NACIONALES DE MEDICINA LEGAL

*La Medicina Legal en Costa Rica ha pasado por tres etapas:*

1. **Etapa municipal:** de 1894 a 1931, cuyo fundamento legal fue la "ley relativa a médicos de pueblo" emitida en el gobierno del presidente Yglesias. Los médicos de las municipalidades tenían la función adicional de servir a la administración de justicia.

2. **Etapa ministerial:** de 1931 a 1964, que tuvo en el plano legal dos fases: a) **Ley de Médicos Oficiales** de 1931, que pasó estas funciones a los médicos de las unidades sanitarias de la entonces Secretaría de Salubridad Pública; b) **Código Sanitario**, de 1949, que además estableció el Departamento de Medicatura Forense dentro del Ministerio de Salud para coordinar las labores judiciales de sus médicos.

3. **Etapa judicial:** a partir de 1965, con dos fundamentos legislativos: a) **Ley 3256**, que estableció el Organismo Médico Forense del Poder Judicial, que funcionó del 1 de enero de 1965 al 22 de mayo de 1974; b) **Ley 5524**, que dio vida al Organismo de Investigación Judicial, uno de cuyos tres departamentos es el de Medicina Legal, y que entró en vigencia el 22 de mayo de 1974. En virtud de ambas leyes la Medicina Legal pasó a ser parte del Poder Judicial.

La etapa judicial se originó con la fundación de la Escuela de Medicina de la Universidad de Costa Rica. Se aprovechó el núcleo de especialistas que preparó para la docencia la Universidad en los Estados Unidos para servir también como expertos judiciales. De este modo, la Cátedra de Medicina Legal ha tenido su sede natural en el circuito judicial.

En 1970 se aprobó el curso de posgrado en esa especialidad en la Universidad de Costa Rica, cuya realización tiene lugar en el Departamento respectivo del Poder Judicial.

Los primeros médicos nacionales que abrazaron esta especialidad apenas alcanzaron para llenar necesidades urgentes en el propio Departamento en la Capital.

A partir de 1985, ha sido posible desplazar algunos de estos especialistas a provincias, y en la actualidad se preparan profesionales con tal propósito.

Es una obligación nuestra proporcionar a esos colegas un programa de educación continua, conocer en el mismo terreno los problemas que afrontan y reorientar nuestra organización técnica y administrativa hacia una situación más acorde con las necesidades judiciales en esas regiones del país.

Con esos objetivos se preparan en estos momentos las **Primeras Jornadas de Medicina Legal Costarricenses**. Tentativamente se han fijado para el viernes 7 y el sábado 8 de noviembre próximo. El lugar del evento sería

## Contenido

	Pág.
Editorial . . . . .	1
<b>Artículos principales</b>	
Aspiración de líquido amniótico . . . . .	2
Criminología clínica . . . . .	3
<b>Revisión de temas</b>	
Enfermedad por descompresión . . . . .	6
<b>Informe de casos</b>	
Mixomas de corazón . . . . .	9
<b>Deontología médica</b>	
Derecho del paciente a saber la verdad . . . . .	13
<b>Nota biográfica</b>	
Dr. Rodolfo Céspedes Fonseca . . . . .	14
<b>Reseña</b>	
Medicina Legal del profesor Gisbert Calabuig . . . . .	15
<b>Noticias</b>	
Nuevos miembros de la Asociación . . . . .	16
Renombradas figuras a Congreso en México . . . . .	16
<b>Cartas al Director</b> . . . . .	16

la sede del centro agronómico internacional CATIE, en la ciudad de Turrialba, que gentilmente ha brindado su colaboración.

La ayuda material y moral de la Corte Suprema de Justicia será decisiva para el éxito de este nuevo tipo de actividades que hoy emprendemos donde abogados y médicos intercambien anualmente experiencias, hermanados en el ideal común de mejorar la Administración de Justicia nacional, en acato al precepto constitucional de que sea **pronta y cumplida** en el más estricto sentido técnico, científico y moral.

First Costa Rican Medico-legal Meeting will be held on November 7-8, 1986, in Turrialba. A brief historical review of Costa Rican Legal Medicine is presented.